



IMCOVASA S.A.

Latacunga, 05 de abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA VARGAS SALAZAR - IMCOVASA S.A
Presente.

En mi calidad de comisaria de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2018, en los siguientes términos:

- a. La administración de IMCOVASA S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su Gerente el señor Geovanny Pacheco, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIFF de Contabilidad
- c. Los Balances General y de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2018, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.
- d. En materia Tributaria, la empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones de deberes formales, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias, fiscales, municipales y frente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Msc. Jeanetti Salazar
CG: 050180764-8
COMISARIA